



AlTajo



Órgano de expresión de la CNT y de la FAL de Aranjuez

Número 18/Marzo de 2020

TAN COMBATIVAS COMO SIEMPRE
MÁS FUERTES QUE NUNCA



8M//Confederación
Nacional del Trabajo

VIDEOFORUM: Héroes invisibles: afroamericanos en la guerra de España



INVISIBLE HEROES AFRICAN-AMERICANS IN THE SPANISH CIVIL WAR

miércoles 4 de marzo a las 20:00
C/Postas nº17 1ºA Sede CNT Aranjuez

Rubén Uceda

LA HUERTA

y el origen de las cosas

Presentación del nuevo comic de Rubén Uceda

20 de marzo a las 19:30h.
CC. Isabel de Farnesio, Aula 17.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

13 DE MARZO 19:30 H.

LONDRES-SARAJEVO

Isaak Begoña

Vola pük

CON LA PRESENCIA DEL AUTOR: ISAAK BEGOÑA
CENTRO CULTURAL ISABEL DE FARNESIO-AULA 17
ARANJUEZ

ORGANIZA:
SOV. CNT ARANJUEZ
CALLE POSTAS, 17

www.cnt-aranjuez.com aranjuez@cnt.es

Presentación

Nos encontramos a las puertas del 8 de Marzo, Día de la Mujer Trabajadora, cuyos orígenes se remontan al 25 de marzo de 1911, cuando más de 140 jóvenes trabajadoras, la mayoría inmigrantes italianas y judías, fueron asesinadas en la fábrica textil Triangle Shirtwaist de Nueva York por reivindicar mejoras en sus derechos laborales y la homologación salarial con los hombres.

Al igual que en años anteriores, en este 8M la CNT sale a las calles, como señala en un manifiesto que publicamos en la página siguiente, para reclamar, entre otras cosas, la equidad en los puestos de trabajo, la derogación de las reformas laborales que atentan especialmente contra las trabajadoras. Y denunciar la explotación y la vulneración de derechos en los sectores llamados «feminizados», el paro salvaje que sufren las personas *trans*, la indefensión en la que la ley de extranjería deja a las mujeres migrantes y la discriminación que sufren las personas racializadas en lo laboral y social.

Pero, además de en las actividades en torno al 8M, en este mes de marzo podremos participar también en al menos otras tres más organizadas por CNT-Aranjuez: el miércoles día 4, a las 20 h, en el videofórum que organizamos en nuestro local todos los meses, podremos ver el documental *Héroes invisibles: afroamericanos en la Guerra Civil española*. Más adelante, el viernes 13 de marzo, a las 19.30 h, en el CC Isabel de Farnesio (aula 17), presentamos el libro *Londres-Sarajevo*, de Isaak Begoña, con la intervención del autor. Y el 20 de marzo, también viernes, a la misma hora y en el mismo escenario, otra presentación, en este caso de *La huerta y el origen de las cosas*, el nuevo cómic de Rubén Uceda. Asimismo, a partir del día 6 de marzo instalaremos una exposición fotográfica sobre la fauna salvaje, que se podrá ver de 20 a 21 horas de lunes a viernes.

Pasando ya a los contenidos de este número de AL TAJO, publicamos, al hilo del 8M, en las primeras páginas, además del manifiesto de CNT, tres artículos: *Estampas cotidianas de mujer*, de **Loba López**; *Educación: ¿reproducimos desigualdad o creamos algo nuevo?*, de **Luadebaidés**; y un comentario del libro *La creación del patriarcado*, de Gerdar Lerner, de **Blenamiboá**.

A los que sigue el texto de **Silvestre** *Bellotada contra la especulación*, una crónica de la plantación de bellotas en nuestra localidad el 23 de febrero.

A continuación, en *La religión de los «expertos». La teología tras la técnica*, su autor nos muestra diferentes enfoques concernientes al progreso técnico, las ideologías y la política.

Tomando pie en el debate sobre la eutanasia, publicamos después *Por el derecho a una muerte digna*, de **Domingo M. A.**

Y tras los comentarios de libros, cerramos el número con un par de poemas de **Fernando Barbero** y con otro de Caterina Gogu, traducido y comentado por **Yanis Merinakis**. ■

Este 8M y siempre: el anarcofeminismo como punta de lanza en la lucha antifascista

La Confederación Nacional del Trabajo (CNT), en este 8M, Día de la Mujer Trabajadora, pide unir fuerzas en torno a la lucha antifascista. El feminismo será la punta de lanza que acabe con esta arma de represión, desigualdad y odio, que cada vez tiene más fuerza en las instituciones y en el discurso público. Frente a eso, el anarcosindicato reclama que la diversidad y transversalidad sean el motor de un feminismo de clase y combativo que rompa el cerco de uniformidad que pretenden el capitalismo, el patriarcado y el fascismo.

Trabajadoras del hogar, mujeres migrantes, trans, racializadas, pensionistas, obreras, cualificadas o no..., todas estamos llamadas a una lucha que es por nuestros derechos pero también por una sociedad mejor. El feminismo como muro contra el fascismo. Algo que siempre ha existido pero que, hoy más que nunca, es necesario recordar. No dejaremos de escuchar discursos sobre las prioridades de uno u otro movimiento, sobre lo que nos separa, lo que nos diferencia, pero debemos tener claro que el enemigo común es el que es. El que nos quiere represaliadas, precarias, sin derechos y aisladas.

Por eso, este 8M, como en los anteriores, CNT sale a las calles para reclamar la equidad en los puestos de trabajo, la derogación de las reformas laborales que atentan especialmente contra las trabajadoras, denunciando la explotación y la vulneración de derechos especialmente en los sectores llamados «feminizados», exigiendo el reconocimiento como enfermedad profesional de dolencias que se dan en esos sectores y que no son reconocidos por afectar a las mujeres en su mayoría, reclamando la incorporación del trabajo doméstico al mismo nivel que los demás trabajos, denun-

ciando el paro salvaje que sufren las persona trans, la indefensión en la que la ley de extranjería deja a nuestras compañeras migrantes, la discriminación y estereotipación que sufren las personas racializadas en lo laboral y social. Y rechazando falacias como la del feminismo capitalista marca del Ibx 35 y apostando por jubilaciones dignas tanto para las mujeres que han contribuido económicamente, como las que trabajaron en el interior del hogar, dando la cara por quienes no tienen otra opción que subsistir en la economía sumergida.

Seguiremos en la primera línea de acción y luchando mano a mano con el resto del movimiento feminista para que los cuidados o la maternidad no sean un freno para las mujeres. Creemos que ampliar el permiso de maternidad y paternidad no es suficiente para lograr que el centro de la economía sea la vida y no el mercado. Por eso, exigimos que sea el mercado el que se adapte a la vida para construir una sociedad con valores. Queremos ayudas reales y eficaces por menores a cargo, lo mismo que para familiares o personas dependientes de las que nos responsabilizamos. Corresponsabilidad de cuidados con nuestros compañeros, más presencia de mujeres en puestos de representación, dándonos visibilidad en organizaciones sociales, reivindicativas así como sindicatos. Empezando por el nuestro.

Queremos ser la gota que desborde la marea que acabe con la violencia machista. Desde los puestos de trabajo, en casa y en la calle, contra el acoso de cualquier tipo o las amenazas que hagan peligrar los derechos humanos de más de la mitad de la población, con los que CNT está comprometida como organización anarcosindicalista, de clase, antimilitarista, antifascista y feminista que somos. ■

8M: Estampas cotidianas de mujer

Loba López

Es una niña, dijo, yo quería un macho, la vistes de rosa, la pones lazos y vestidos, la peinas con trenzas muy apretadas, qué mona, cuidado está creciendo, dijo, le han salido tetas, qué rara está con las tetas y esas patitas tan flacas, es fea, dijo, no llegará a ninguna parte, dijo, para qué va a estudiar, mejor se casa y tiene hijos, pero a ver si encuentra un marido, está muy delgada, dijo, se ha echado novio, ya la tenemos colocada, que se case antes de que se quede embarazada, eso nunca, mi honor es lo primero, mira que es rara mi mujer, dijo, tiene las tetas grandes y las piernas flacas, pero me pone, me pone mucho, qué asco cuando tiene la regla y ahora que está embarazada ni tocarla, qué grima me da, dijo.

Las trenzas me aprietan, el vestido me resulta incómodo, yo solo quiero jugar y se me ven las bragas, los chicos se ríen y ese balón parece tan divertido, pero tengo que estar sentada con las piernas juntas y las manos sobre el regazo, me están saliendo unos bultos en los pecho que me duelen, y pelos, qué vergüenza, mamá me dice que pronto seré mujer, yo no quiero, quiero jugar al fútbol y montar en bici, los chicos me miran y me hacen sentir extraña, también me insultan, me llaman «patilarga», me meten mano riendo, uno me ha dicho que si quedamos, y como papá me ha dicho que tengo que casarme, quedo con él, me caso y tengo hijos, pero yo quiero jugar al fútbol y estudiar y me siento muy pequeña.

Mira esta guarra con la falda corta y la blusa pegada, está buscando guerra, cuando nos quedemos solos, la entro, dijo, ella no lo sabe, pero está deseando que se la meta a fondo, un buen pollazo necesita, dijo, ahí va, la tengo a tiro, voy al ataque, venga, cerda, que te va a gustar, se me resiste la muy cabrona, eso me gusta, es dura de pelar, jajajaja, venga

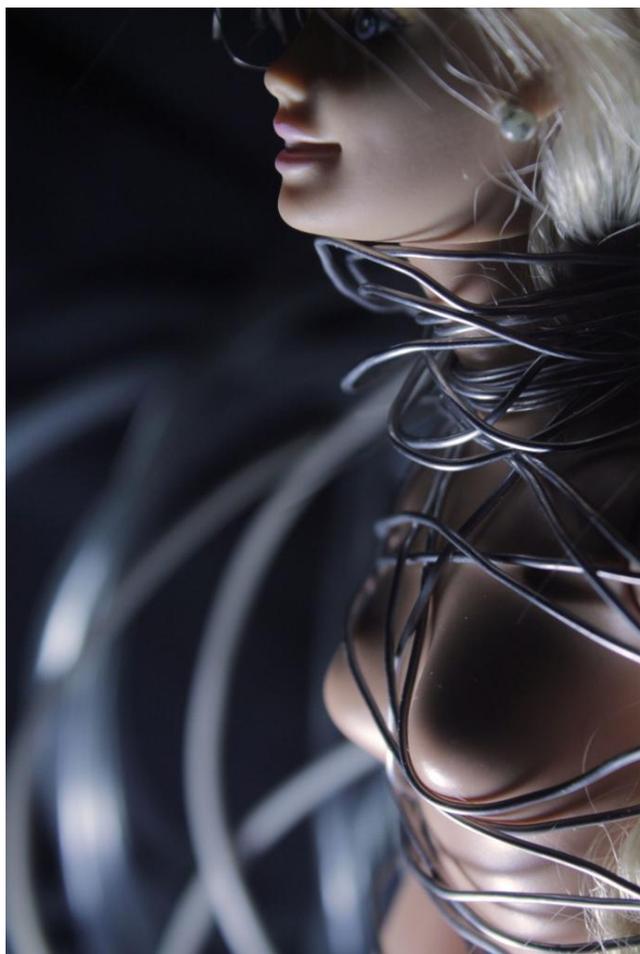
que te rajo las bragas, qué puta, me ha pegado un mordisco, ahora verás, al suelo con ella, la sujeto, dijo, la sujeto y se la meto, así a la fuerza, anda, ahora disfruta zorra, cómo chilla, le tapo la boca, que nos pueden oír, le doy una hostia y se calla, dijo, hala, ya está, qué asco de tía, tiene el culo caído, dijo.



Siempre me está mirando, ya se lo he contado a los compañeros porque tengo miedo, y se ríen, dicen que a ver qué le habré dicho al pobre, que no me ponga la falda corta, ni la blusa pegada, que le estoy provocando, me gusta mi falda, me gusta ir como yo quiero, pero tendré que tomarlo en cuenta, hoy está muy raro, me mira más de lo normal, qué ganas de irme, pero tengo que acabar y ya todo el mundo se está yendo, solos, yo sigo a lo mío, joder, que viene hacia aquí, no me da tiempo a irme, le tengo encima, le huele el aliento, y sus manos me están sobando sudorosas, qué asco, me hace daño, me retuerce los pezones, me abre las bragas, cuantas manos tiene, le muerdo y me tira al suelo, el techo con los fluorescentes colgando, grito, me duele, escuece, tengo sangre en la boca, en mi interior, se me rasga algo, pierdo la noción del tiempo, jadeos y empujones, jadeos, empujones...

Querida oyente, ponte crema, depílate, cuida tu pelo, mejor largo, que a ellos les gusta largo y sedoso, dijo, sé limpia, cuidado con los olores íntimos, que pueden molestar, ten a raya la celulitis, que es muy antiestética, y las estrías, date

crema, date crema, dijo, hay que controlar la flacidez, serás admirada por ellos y envidada por tus amigas, un buen cuerpo, ahora con curvas, mañana muy delgado, ahora ponte tetas, dijo, ya no se llevan, quítate los implantes, el culo, bien trabajado, guapa sí, como nosotros queremos, dijo, si no, no eres nada, te dictamos cómo hacerlo, hoy esto mañana, lo otro, estate atenta, imita a las *celebrity*s, dijo.



Estoy muy delgada, no tengo tetas, se ríen de mí, qué curvas tiene Lucía, mañana vamos a la piscina, no me he depilado, me paso la cuchilla y ya está, aunque luego me salgan de punta, he engordado, tengo «michelines», qué asco me doy, no puede verme en el espejo, no quiero que me vean desnuda, así que le

digo que estoy cansada, he visto que puedo ponerme tetas y pagarlo en «tropecientosmil» cómodos plazos, ahora se lleva tener culo, voy a comprarme unos pantalones con relleno, joder, qué ansiedad tengo, me como el paquete entero, lo he vuelto a hacer, tengo que vomitar, ya voy a dejar de comer, debo ser perfecta y eso.

Eh, señora, dijo, haga el favor de quitarse de en medio, está usted molestando, dijo, qué torpe, cómo es que conduce un taxi, es mujer y vieja, lo menos tiene 50 años, y está gorda, cómo va a llevar un taxi, dijo, señora, le digo que se quite, no ve que necesito aparcar, mujer tenías que ser, están muy subiditas con esto del feminismo, se creen que pueden hacer lo mismo que nosotros, y eso sí que no, cada uno a lo suyo, dijo, porque si no, esto es un *sindiós*, les ha dado por estudiar y qué se creen, que van a llegar a presidentas del Gobierno, cada uno a lo suyo, dijo, ellas están bien en casa, como siempre ha sido y será, dijo.

Hoy empiezo en el trabajo, estoy muy nerviosa, soy la única mujer, todos me están mirando, son amables, menos uno, que me dice que no me da un beso de saludo porque las feministas no queremos besos, mal empezamos, sé que les extraña mi edad, ahora hay más jóvenes que hacen este trabajo, pero antes era muy raro, tengo más títulos que ellos, más experiencia y me siento incómoda, como si fuera inferior, que no lo soy, ¿o son ellos los que tienen miedo?, pudiera ser, tengo que demostrar que valgo, me pongo las pilas, comienzo a dar órdenes, imposto un poco la voz para impresionar, ¿pero qué estoy haciendo? Que se pase pronto el día, que no se me note.

Y sigue... ■

Educación: ¿reproducimos desigualdad o creamos algo nuevo?

Luadebaides

«Coeducar significa educar a las niñas y a los niños en igualdad. No debemos confundirlo con la educación mixta, porque ese tipo de educación sencillamente educa a niñas y niños, pero no necesariamente como iguales. Hemos visto cómo la historia, la ciencia, la literatura y todas las disciplinas académicas y culturales han sido explicadas desde un punto de vista exclusivamente androcéntrico, invisibilizando los logros realizados por las mujeres, su pensamiento y sus aportaciones a la humanidad. En la educación mixta se han perpetuado los estereotipos sexistas, el lenguaje no inclusivo, las expectativas desiguales generadas en torno a las niñas y los niños, los roles de género y los materiales educativos mediáticos o culturales que hacían diferenciaciones...» (Marañón, 2018, p. 104).



Nuestra sociedad tiene una herencia patriarcal que, como si fuera sus cimientos, la sostiene y da fuerza a lo que vino después, ¿cómo no va a haber sectores que vean peligrar sus tradiciones y sus privilegios cuando planteamos construir una nueva sociedad con nuevas formas de relacionarnos? ¿Y quienes sí queremos que nuestras hijas e hijos se desarrollen plenamente, respetando a cada una y a cada uno como persona sin la presión de qué se espera de ella o de él por ser chica

o chico? ¿Qué se puede hacer en los colegios?

En este artículo queremos dar difusión a algunos textos que anteriormente estudiaron la educación y reflexionaron sobre ella con una mirada feminista, es decir, valorando y respetando a todas las personas y tomando conciencia de las desigualdades existentes y de la discriminación hacia las mujeres.

Las expectativas hacia el alumnado

Según María del Carmen Rodríguez Menéndez, las expectativas del profesorado hacia el alumnado están cargadas de estereotipos de género y pueden influir en el comportamiento y en la calidad de las relaciones (2007). Las expectativas (con contenido sexista aunque no seamos conscientes) se manifiestan en prácticas escolares habituales, promueven relaciones no equitativas entre chicas y chicos, e influyen en la construcción de la identidad de cada peque.

Los mensajes que se transmiten en la escuela en torno a lo que se espera de cada alumna o alumno suponen un forma implícita de socializar y educar al alumnado para reproducir unas relaciones desiguales entre las personas, cuando refuerzan la idea de que lo masculino está ligado a fuerza, racionalidad, competitividad, etc., y lo femenino a la emoción, a la debilidad... Estos mensajes sexistas perjudican la convivencia de diferente modo. Principalmente me gustaría reflejar estas dos consecuencias: crea distintos estatus entre las personas y provoca discriminación hacia aquellas que no forman parte de la *masculinidad hegemónica*.

Enrique J. Díez Gutiérrez señala que la *masculinidad hegemónica* está asociada a la heterosexualidad y al control del poder por lo hombres, y «se construye siempre en oposición a varias masculinidades subordinadas, forma de relación que se

repite en su vinculación con las mujeres». Es esencial comprender el impacto de los mensajes en la socialización de los chicos atendiendo a la acción de la «masculinidad cómplice» que aspira a formar parte de la masculinidad ejemplar y lo desea, por lo cual produce y promociona estereotipos que serán admirados por niños.

Díez Gutiérrez añade: «Cuando no se tiene nada, la masculinidad se vuelve uno de los pocos atributos de los que un chico se puede jactar, construyendo identidades masculinas muchas veces violentas. Lo que parece, por tanto, es que este arquetipo tradicional de masculinidad, lejos de estar en declive, se ve hoy reforzado y sigue inspirando la conducta de los adolescentes y jóvenes, reproduciéndose en los centros educativos, que se constituyen en uno de los sitios principales de formación de masculinidad» (Díez, 2015, p. 81).



Los mensajes sexistas se transmiten a través de la asignación diferencial de actividades y roles por parte del profesorado. Juega un papel fundamental el uso del

cuerpo en la construcción de la masculinidad en las escuelas (no aparentar ninguna desviación de la norma hegemónica heterosexual, jugar bien al fútbol...).

Díez Gutiérrez, citando a su vez a Bourdieu, Ramírez y Lozoya, señala: «Cuando la violencia simbólica falla, aparecen formas de dominación explícitas como el caso de la violencia de género, la forma más visible y salvaje de la dominación masculina, que, al tener el mayor gasto económico para el género masculino, solo ocurre cuando se agota el capital simbólico del hombre. Pero también la violencia está presente en la escuela, y no solo entre los chicos, sino que mientras se use el castigo para educar, los niños aprenderán que es un recurso eficaz para imponer el propio punto de vista, someter la voluntad del otro y corregir la conducta. Si además se les dice que es un gran honor defender heroicamente a su país, al tiempo que se les enseña a ser fuertes y valientes, a no llorar, a negar el miedo y la vulnerabilidad, a buscar emociones fuertes, a afirmar su ego frente al riesgo y a la muerte... la violencia seguirá siendo central en la resolución de conflictos, e ir a la guerra seguirá siendo la manifestación definitiva de la masculinidad (Díez, 2015, p. 85).

Contrarrestar las influencias sexistas

Transformar la escuela como espacio simbólico requiere intervenir desde diferentes puntos, no es suficiente con solo revisar los mensajes orales, o las prácticas deportivas, o las expectativas que se explicitan... Además de desaprender la cultura ligada a la masculinidad tradicional hegemónica, es necesario avanzar en una ética del cuidado compartido, de la educación emocional y contra la violencia de género (Díaz-Aguado y Martín, citadas en Díez, 2015, p.89).

En este sentido, continúa el autor, es necesario introducir los contenidos en el currículo escolar, no como una asignatura de segundo orden, dice, sino como un contenido potente y relevante que sea funcional y significativo en el proceso educativo. Concreta este autor algunas

acciones encaminadas a contrarrestar influencias sexistas que proceden del resto de la sociedad:

a) Deconstruir la historia en el plano cognitivo y analizarla desde la perspectiva de las diferencias de género.

b) Superar la invisibilidad de las mujeres en los contenidos que se estudian.

c) Enseñar a detectar y corregir los estereotipos y distorsiones sexistas.

Para ello propone una revisión del currículo, de los saberes y modelos que se ofrecen al alumnado, poner cuidado en el uso del lenguaje, en el diálogo y en la expresión de los sentimientos, así como rechazar explícitamente las actitudes de menosprecio hacia las chicas (Díez, 2015). ■

Fuentes:

· Barbijaputa. La fiebre de la goma elástica. *Píkara Magazine*, consultado en marzo de 2019: <https://www.pikaramagazine.com/2018/09/la-fiebre-de-la-goma-elastica/>

· Díez Gutiérrez, E.J. 2015. Códigos de masculinidad hegemónica en educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 68, nº1, pp. 79-98. Consultado en marzo de 2019: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5159873>

· Marañón, I. 2018. *Educar en el feminismo*. Barcelona: Plataforma Editorial.

· Rodríguez Menéndez, María del Carmen, 2007. Identidad masculina y contexto escolar: notas para un debate. *Revista de Educación*, nº 342, pp. 397-418.



TAN COMBATIVAS COMO SIEMPRE
MÁS FUERTES QUE NUNCA

CNT | **BM**//Confederación
Nacional del Trabajo

La creación del patriarcado

Blenamiboá

Gerda Lerner, en su libro *La creación del patriarcado* (Barcelona, Crítica, 1990), parte de la idea de que el patriarcado es un sistema histórico y también de que el registro del pasado ha sido llevado a cabo por la élite masculina. Este hecho ha dado lugar a que a lo largo de la historia una parte de la sociedad ha escrito e interpretado aquello que le convenía, omitiéndose la historia de las mujeres e identificando la perspectiva masculina con lo que es común a todo ser humano. Se apoya en diferentes estudios antropológicos, lingüísticos, arqueológicos y en los estudios del Antiguo Testamento, en la obra de Aristóteles y otros autores.



La apropiación de la capacidad reproductiva de las mujeres, así como el control de su sexualidad, son el origen del patriarcado y son anteriores a la formación de la propiedad privada: «La familia patriarcal es la forma en que se constituye el estado arcaico. La familia patriar-

cal es la célula de la que nace el amplísimo sistema de dominación patriarcal. La dominación sexual subyace a la dominación de clases y de razas».

Esta historiadora y escritora analiza la obra de Engels y reconoce sus contribuciones al señalar la conexión entre cambios estructurales en las relaciones de parentesco, cambios en la división de trabajo y cambios en la posición que ocupan las mujeres en la sociedad; también al demostrar la conexión entre propiedad privada, matrimonio monógamo y prostitución; al señalar la relación entre el dominio económico y político de los hombres con el control de la sexualidad femenina; y al situar la derrota histórica de las mujeres en el periodo histórico de la formación de los estados arcaicos. Engels dio historicidad al acontecimiento del patriarcado.

Gerda Lerner habla del género como construcción social, se apoya en los estudios de los antropólogos Lévi-Strauss y Gayle Rubin. Rechaza la existencia de una dicotomía inamovible entre hombres y mujeres, y critica el maternalismo feminista. Y respecto a los roles en función del género, señala que el primer papel asignado a las mujeres fue ser intercambiadas en transacciones matrimoniales.

Con respecto a la existencia de alguna sociedad matriarcal a lo largo de la historia, Lerner analiza las obras de diferentes antropólogas y escritoras feministas y concluye: «No existe ni una sola sociedad que conozcamos donde el colectivo femenino tenga el poder de adoptar decisiones sobre los hombres o donde las mujeres marquen las normas de conducta sexual o controlen los intercambios matrimoniales». Señala también que matrilinealidad y matrilocalidad no son sinónimos de matriarcado.

«Podemos expresar mejor la complejidad de los diferentes niveles de dependencia

y libertad femeninos si comparamos a cada mujer con su hermano y pensamos en como difieren las vidas y oportunidades de una y otro».

Tener algunos privilegios dentro del sistema patriarcal gracias al poder económico nos lleva a una errada percepción de libertades femeninas y al tema de que el sistema patriarcal solo puede funcionar gracias a la cooperación de las mujeres. Razones por las que las mujeres han cooperado con el patriarcado a lo largo de los 4.000 años de su historia han sido el modelamiento psicológico para interiorizar la idea de la propia inferioridad; la ignorancia de su propia historia de luchas y logros; las dificultades para desarrollar la solidaridad femenina por encima de lazos familiares que las subordinaban a sus parientes masculinos; su adoctrinamiento desde la primera infancia, y su mantenimiento en una etapa infantil de estar protegida siempre a lo largo de su vida por diferentes figuras masculinas.

Conclusiones

Nuestra herencia cultural es un sistema de símbolos donde los hombres se apoderaron de las definiciones, de los símbolos femeninos y elaboraron sistemas androcéntricos para explicar el mundo. Este relato de la historia no puede ser superado simplemente añadiendo a las mujeres ni tratando de incluir el pensamiento femenino dentro del marco patriarcal.

La humanidad está formada por hombres y mujeres a partes iguales. La importancia de la labor de reestructurar de forma radical nuestro pensamiento viene de la necesidad de conservar nuestro pasado colectivo y reinterpretarlo para el presente, para definirnos y explorar los límites de nuestras posibilidades como seres humanos.

Si el patriarcado no es un proceso natural, sino que tiene un inicio en la historia, puede acabarse con él. ■



La autora Gerda Lerner

Bellotada contra la especulación



Momento de la explicación del motivo de escoger la zona y la forma plantar las bellotas.

Silvestre

La gran bellotada es un proyecto cuyo objetivo era la plantación de más de 60 millones de bellotas en el territorio peninsular. En este marco, la CNT de Aranjuez organizó, el 23 del pasado mes de febrero, y con la participación de los colectivos Juventudes Comunistas, la SEO, grupo de consumo de Aranjuez y ARCO cultural, la plantación de bellotas y retamas en un encinar de incalculable valor ambiental situado en el barrio de La Montaña. Además de la plantación de las bellotas y semillas de retamas, en el programa se incluía un cuentacuentos y una comida popular. Esta actividad congregó a más de cien personas, muchos de ellos niñas y niños. La jornada transcurrió en un ambiente festivo, y pu-

dimos disfrutar de la observación de distintas especies de pájaros y alguna culebra.

Los objetivos de esta iniciativa no solo era regenerar ese encinar, sino preservarlo de un proyecto especulativo de desarrollo industrial y de viviendas, aprobado por el Consistorio de Aranjuez. Se trata de un bosque, en su mayor parte en regresión, de encinas centenarias y que, desafortunadamente, sufre la compactación del suelo producido por la afluencia masiva de coches los fines de semana. Esto mismo ocurría en la Casa de Campo de Madrid hace más de 40 años y la solución fue la restricción total de los vehículos al encinar.

Esta acción de febrero correspondía a la segunda fase de la bellotada. La primera

se llevó a cabo en el mes de noviembre del año pasado y consistió en la recolección de bellotas (cogimos más de 15 kilos) y semillas de retamas. Pese a que el día no acompañó, fue también un éxito de participación. Las semillas se recolectaron del mismo encinar y se guardaron en un frigorífico a una temperatura constante de 5 grados durante dos meses. Las de retama se conservaron en un armario. Aunque elegimos dividir la bellotada en dos partes, en realidad, ambas se pueden llevar a cabo el mismo día de la recolección con el fin de minimizar los daños causados por los animales en el periodo invernal, pues la bellota es una semilla que les gusta mucho.

También tuvimos que emplear dos procesos para poder sembrar las retamas. El primero fue el descascarillado del fruto y, posteriormente, el escaldado (para reblandecer la cubierta de la semilla), que consistió en poner agua a calentar y cuando empezó a hervir, retirar el recipiente e introducir las semillas y dejarlas hasta que el agua se enfriase.

Las bellotas se sembraron bajo la protección de las retamas y encinas, y las retamas en las zonas sin vegetación arbórea ni arbustiva.

Hay que señalar que, antes de la ejecución de cada fase, convocamos a la ciudadanía de Aranjuez a una reunión para explicarles en qué iba consistir la actividad y cómo desarrollarla, así como indicarles cuáles eran las herramientas necesarias para la siembra.

Tenemos que preservar este bosque primario de la especulación enmascarada en un falso desarrollo industrial. En nuestra Comunidad hay numerosos polígonos industriales abandonados que solo han servido para la recalificación del suelo. Tampoco hemos de olvidar la fragilidad de estos ecosistemas ante los daños entrópicos y que una encina tarda unos 20 años en fructificar. ■



Familias escuchando el cuentacuentos.

La religión de los «expertos». La teología tras la técnica

El pasado 6 de abril, Luis Argüello, secretario general de la Conferencia Episcopal Española, consideraba «imprescindible» un «nuevo pacto social» y una reforma del «Estado del bienestar» («Orientaciones de la Conferencia Episcopal ante las elecciones generales», *zenit.org*, 7 de noviembre de 2019). Es en nuestra existencia como grupo, como en los antiguos teóricos del pactismo social, donde se encontraría el argumento para limitar la libertad individual en beneficio del «pacto», expresión que se usa sin que parezca oportuno aclarar que un acuerdo, por definición, sólo puede darse entre partes previamente en desacuerdo o en conflicto. Se hace necesario señalar, así, que si todos tuviésemos intereses comunes no se haría necesaria negociación alguna, y menos aún una en la que, con paternalismo, una élite «cualificada» se arroga nuestra tutela. En el caso que nos plantea Argüello, no cabe pensar otra cosa que la teología vendría a velar por el «buen» uso de una tecnocracia que, desde la apelación al «bien común», y al margen de «intereses corporativos o ideologizados», nos dice, no sólo no se censura realmente, sino que se hace necesaria.

Unos meses antes, el papa Francisco, quien defiende que «el cristianismo no es de derecha ni de izquierda» (*religiondigital.org*, 15 de abril de 2019), expuso en su encíclica *Laudato si'*: «La tecnología ha remediado innumerables males [...]. Pero [...] [da] un tremendo poder [...] a quienes tienen el conocimiento, y sobre todo el poder económico para utilizarlo, un dominio impresionante sobre el conjunto de la humanidad [...]. Tanto poder [...] es tremendamente riesgoso que resida en una pequeña parte de la humanidad». De sus palabras se infiere, sin embargo, que los jefes religiosos, otra «pequeña parte de la humanidad», parecen ser los únicos autorizados para administrar un poder al que describe asegurando: «Los objetos producto de la técnica no son neutros,

porque [...] orientan las posibilidades sociales en la línea de los intereses de determinados grupos de poder. Ciertas elecciones, que parecen puramente instrumentales, en realidad son elecciones acerca de la vida social que se quiere desarrollar». Y, citando *El ocaso de la Edad Moderna* de Romano Guardini, añade: «El hombre que posee la técnica sabe que, en el fondo, ésta no se dirige ni a la utilidad ni al bienestar, sino al dominio».



Según Roberto López Torrijos (*La tecnocracia franquista: un derivado específico de la tradición neorreaccionaria española y europea*, IV Congreso sobre Estudio de Historia, Derecho e Instituciones, 2016), la «cohesión orgánica de la sociedad», justificada por la creencia en un «organicismo social», «es un rasgo común de todos los movimientos destinados a su-

perar la modernidad. Pero lo característico del organicismo español [...] no es su inspiración en la ciencia biológica ni en las teorías evolutivas, sino en la teología, convertida en una ciencia social que entendía el colectivo en clave corporativa, para concluir la teologización de la sociedad [...]. Los neorreaccionarios monárquicos [...] probarán [...] imponer y desarrollar su ideario [...] ocupando lugares clave en la Administración, el Gobierno, la banca, las finanzas, la empresa y las universidades [...]. [Y], a partir de la aceptación del pleno valor doctrinal de la modernidad, tocaba reelaborar ésta [...] las perspectivas subjetivas, con sus corolarios de autonomía, no debían poner en peligro el sistema con sus propuestas humanas [...]. Superada y vencida la anti-España (por medios que cualquier observador imparcial habría definido como inmorales) [...], comenzaba la hora de los especialistas, es decir, los “tecnócratas”».

El problema de España

En los años cuarenta, falangistas orteguianos y miembros del Opus Dei influidos por Ramiro de Maeztu, «se enzarzaron en el debate intelectual conocido como El Problema de España [...]. Con todo, existía una gran coincidencia de fondo [...], la cuestión de las élites, aquellos hombres eficaces cuyas cualidades personales, según Ortega, condensarían las potencialidades de la nación. Esta propuesta orteguiana se asemejaba enormemente, cambiando “masa vertebrada” por “objeto social orgánico”, a los esfuerzos de Maeztu en favor de la configuración en España de lo que él denominaba una burguesía responsable [...]. Frente al subjetivismo de la modernidad, que se entendía como expresión individual de las distintas esferas autónomas cuyos intereses colisionaban entre sí y conducían al desgarramiento social, la derecha neorreaccionaria reafirmaba la interdependencia de todos los actores terrenales, con el objetivo de que la armonía rigiera la imitación humana de Dios. Para este objetivo resultaban vitales, por

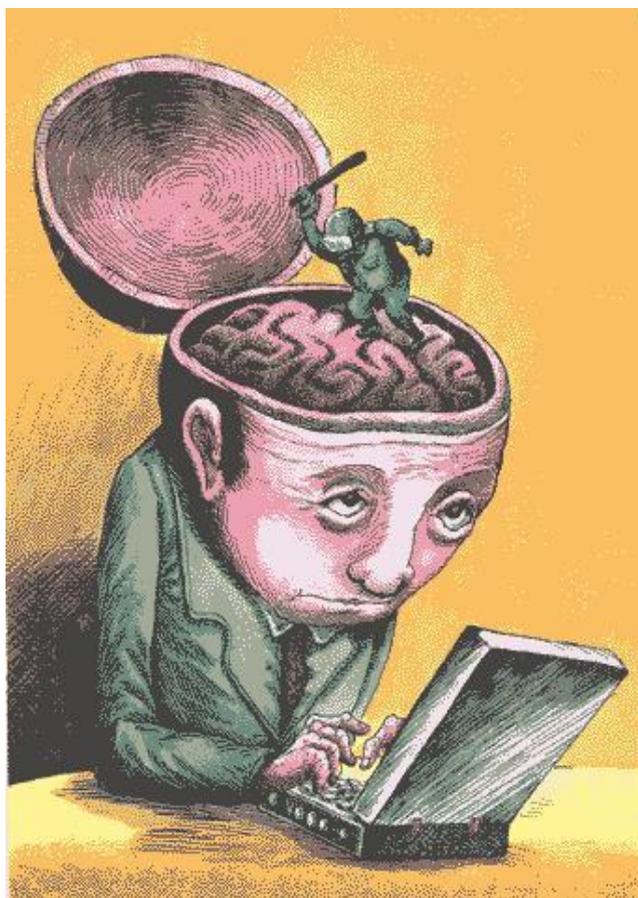
tanto, unas instituciones teológicamente fundadas [...] que podían permitir la posibilidad de volcar el organismo divino en una organización social [...] basada en [...] la doctrina organicista del Derecho Público Cristiano». De acuerdo con el tecnócrata Calvo Serer, «España había resultado vencedora en esta lucha gracias a su victoria en la Guerra Civil» (*La tecnocracia franquista...*).



En opinión de Pedro Carlos González Cuevas (*La derecha tecnocrática, Historia y Política, 2007*), hacia 1948 existía ya «una nueva elite político-intelectual» que bebía de la revista *Acción Española*, que dirigiera Ramiro de Maeztu, y la editorial Rialp, pero que ahora tenía acceso a otros muchos medios, como *ABC*, desde los que publicitaban una «monarquía tradicional y corporativa», a la que legitimaban situándola «por encima de las discordias civiles y de los intereses sociales y económicos en liza». La mayoría de sus principales figuras tenían relación con el Opus Dei, «muy influyente en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas». La teología de José María Escrivá de Balaguer, condicionada por la ideología reflejada en *Acción Española*, se encontraba «en la línea de las teorías económicas de Ramiro de Maeztu». Éste, en *El sentido reverencial del dinero*, editado por Rialp, «propugnaba la simbiosis entre catolicismo y desarrollo económico capitalista».

Para López Torrijos, «Maeztu, sobreinterpretando a Max Weber, había justificado

un espíritu moralmente superior al capitalismo: una ética católica del capitalismo [...]. El desarrollo virtuoso de la labor profesional o comercial por cada uno de los miembros implicados de la comunidad se convertiría en una manera de obtener la realización personal, la gracia y la salvación». El sociólogo Amando de Miguel (*Sociología del franquismo: análisis ideológico de los ministros del régimen*, 1975) «había situado a los ministros tecnocráticos [...] bajo la denominación de “integristas” [...]. De esta manera, para López Torrijos, el régimen franquista puede ser visto como la resultante de la confluencia del nacionalismo antidemocrático y del fascismo».



Por su parte, González Cuevas, que parece haber identificado una vía española a la tecnocracia, señala que las bases del Gobierno tecnocrático la hallaríamos en «la consolidación del llamado Estado benefactor, cuyos orígenes se encontraban en la Alemania de Bismarck, a partir de las ideas de Lorenz von Stein sobre la monarquía social [...], un modelo de Es-

tado autoritario del bienestar. Su objetivo era corregir por el sector público los efectos disfuncionales de la sociedad industrial competitiva [...] por una necesidad histórica, dado que era preciso optar, ante la presión de las clases trabajadoras, entre reforma y revolución [...]. Todo este proceso sociopolítico contribuyó decisivamente al ascenso de nuevas elites cuyo capital simbólico era el saber científico-técnico y, por ende, a nuevas formas de legitimación política [...]. El Estado, al [...] convertirse en agente interventor en la economía y entre los distintos grupos sociales, necesitaba una legitimación directa, que se satisfacía, según señalaría Jürgen Habermas, mediante la ideología tecnocrática [...]. El Estado tendía a legitimarse por el progreso técnico» [...]. Poco después aparecía en Norteamérica la denominada Tecnocracia, cuyos principales representantes eran Howard Scott y Thorstein Veblen [...].

«En España, el jurista Eduardo Luis Llorens interpretaba la emergencia de la alternativa tecnocrática como “una de las manifestaciones de la mentalidad postbélica orientada hacia la dictadura” [...]. Tras la II Guerra Mundial, las sociedades europeas experimentaron [...] un crecimiento económico extraordinario y [...] la consolidación del Estado benefactor, secularización religiosa, integración europea, unido a un cierto escepticismo hacia las utopías sociopolíticas, lo que llevó a hablar del fin de las ideologías; todo lo cual favoreció la consolidación de las elites tecnocráticas en el aparato estatal». Jean Meynaud, observó que «las cuestiones técnicas exigían conocimientos especulativos y, en consecuencia, la mayor parte de la población quedaba excluida de las decisiones políticas [...]. Y es que la ideología tecnocrática exaltaba, ante todo, la competencia, la especialización y la racionalidad de las elites, de cara al logro del desarrollo económico; y ello implicaba cierta predilección por el autoritarismo, al estimar que los grandes cambios sólo pueden hacerse desde arriba».

Carl Schmitt, en su conferencia *La época de las neutralizaciones y despolitizaciones* (1929), confesó que albergaba «la utópica esperanza de lograr, a través de una nueva religión de la tecnicidad, “la despolitización absoluta”» (*La derecha tecnocrática*). «A partir de los años cincuenta, [se produjo] la controversia en torno al tema del fin de las ideologías, un tema planteado por Raymond Aron y Daniel Bell, en Francia y Estados Unidos [...]. Aron centró sus críticas en el marxismo como nueva “religión de reemplazo” o “religión secular”; y confiaba en que los efectos del llamado Estado benefactor eclipsaran su proyecto revolucionario y difundieran entre las masas el “escepticismo” político [...]. Bell insistió en que las ideologías revolucionarias del siglo XIX habían entrado en crisis [...]. En el Occidente capitalista existía, a su juicio, un acuerdo generalizado sobre cuestiones políticas como la aceptación del Estado social, el deseo de un poder descentralizado, el sistema de economía mixta y el pluralismo político. De ahí que la ideología se encontrara “intelectualmente desvitalizada”. Ni Aron ni Bell eran partidarios de la tecnocracia [...]. (No obstante, en España estos planteamientos fueron interpretados como una apología directa de la tecnocracia)».

El crepúsculo de las ideologías

En 1965, Fernández de la Mora publicó en la editorial Rialp *El crepúsculo de las ideologías*, donde presenta una «concepción del proceso histórico, tomada de Comte» en la que el «progreso es sinónimo de racionalización de los distintos aspectos de la vida social y política». Así, las consecuencias sociales y políticas del «desarrollo» [...] eran altamente liberadoras: homogeneización de las clases sociales, pragmatismo, bienestar y moderación política y económica [...]. Distinguía, en ese sentido, entre ideas e ideologías. Mientras las primeras eran proyectos elaborados por las elites intelectuales, las segundas podían ser definidas, siguiendo a Pareto, como «derivacio-

nes», es decir, «mitos», «creencias», filosofías políticas «popularizadas», «patetizadas», «simplificadas» [...]. De esta forma, se imponía [...] la preeminencia de los «expertos» sobre los ideólogos; y la autoridad del ejecutivo sobre el legislativo [...]. El tipo de Estado que se correspondía plenamente con la nueva «edad positiva» [...]. Era lo que Fernández de la Mora denominaba «Estado de razón» [...] desideologizado, donde las ideologías serían sustituidas por ideas «rigurosas y exactas».



Para José Vidal Beneyto, «sus tesis conducían al fascismo». Pablo Lucas Verdú le acusó de «paternalismo» y de querer resucitar el despotismo ilustrado. Gonzalo Puente Ojea denunció su intento de legitimar la «unidimensional» sociedad neocapitalista. Más positivo fue Salvador Paniker, para quien la obra significaba la aparición en la sociedad española de la «ética puritana del trabajo». Pérez Embid, editor de muchos de sus artículos, sin embargo, llegó a someter algún artículo de Fernández de la Mora a la consideración de teólogos por si pudieran incurrir en una herejía, pues «su racionalismo había llegado demasiado lejos» (*La derecha tecnocrática*).

Muchos de sus críticos compartían, sin embargo, su desconfianza, cuando no

negación, en la posibilidad de que la mayoría de la población, en la que camparía el mito, tuviera la capacidad de acceder correctamente al conocimiento, asimilando y aplicando las ideas elaboradas por la cultura académica a sus vidas, mientras que, por otro lado, existiría una elite exclusiva que monopolizaría el acceso a la verdad, al *logos*. Una visión extremadamente compatible con el mantra repetido hasta la actualidad de que los culpables de la pobreza son los pobres. En un círculo vicioso de profecía autocumplida, una élite aboga por limitar la participación política que, convenientemente presentada como incapacidad, se convierte en la causa de la necesidad de limitar la política y del Gobierno de las élites.



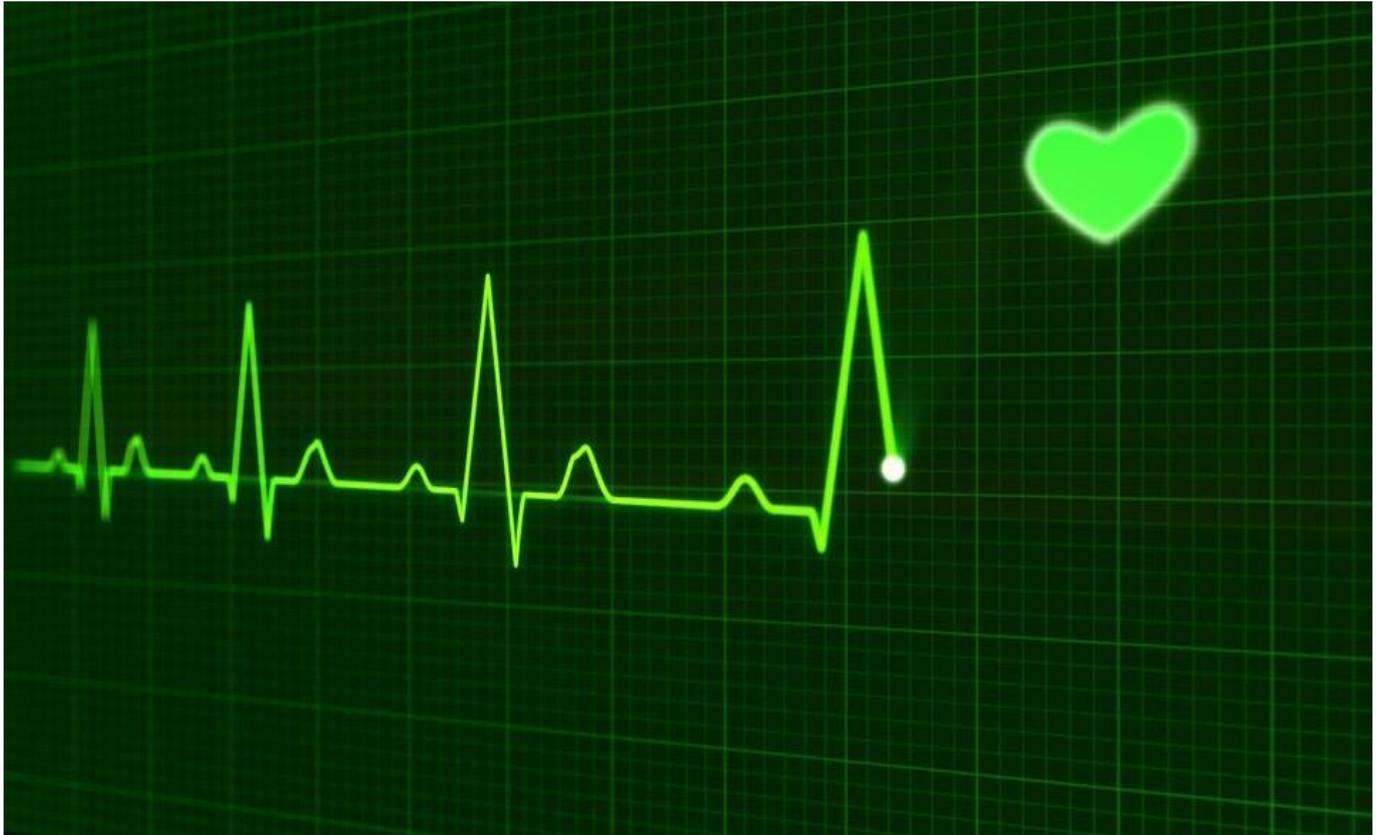
Roberto López Torrijos, por su parte, asegura: «La desconfianza en las posibilidades utópicas y emancipadoras de la razón [...] supone la especificidad más

apreciable del pensamiento político conservador [...]. De hecho, la denominación de “tecnócratas” con la que nos referimos habitualmente a la “familia franquista” [...] soslaya el compromiso ideológico de sus miembros y las evidentes continuidades que los vinculaban con la tradición neorreaccionaria y monárquica [...]. La denominación de “tecnocracia franquista” evoca semánticamente un presunto carácter aséptico y secular de los Gobiernos tardofranquistas».

Hoy, el hilo de la encíclica *Laudato si* nos conduce a una crítica contra la «desmesura antropocéntrica» de «la modernidad», que seguiría «dañando toda referencia común y todo intento por fortalecer los lazos sociales». Lo que lleva al autor a defender que «no se puede justificar una economía sin política», a la vez que descarga en los consumidores una «responsabilidad social» esgrimiendo dos citas: «Comprar es siempre un acto moral, y no sólo económico» (encíclica *Caritas in veritate*, Benedicto XVI, 29 de junio de 2009), y «por eso, hoy “el tema del deterioro ambiental cuestiona los comportamientos de cada uno de nosotros”» (*Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz*, 2010). Coherente con ello, Luis Argüello nos advierte de que «tanto en el campo de la identidad nacional como en el de la identidad personal, el llamado “derecho a decidir” no es moralmente legítimo en sí mismo, pues supondría la absolutización de la voluntad de poder» (*Orientaciones...*).

Resulta perverso apelar a la falsa interpretación que del concepto de «voluntad de poder» de Nietzsche hicieron los nazis para censurar la libertad personal que choca, precisamente, con la «voluntad de poder» que pretende limitar con líneas rojas el derecho de la ciudadanía a elegir.

Por el derecho a una muerte digna



Domingo M. A.

Morir con dignidad debe formar parte de una serie de derechos que no son meramente económicos. El modelo social que se ha impuesto sitúa a la economía como el centro de nuestras vidas, dejando al margen otros aspectos como la cultura, la participación ciudadana o la muerte. Y no es posible una vida digna en tanto no consigamos la garantía de una muerte digna; el derecho a una vida humana digna no se puede truncar con una muerte indigna.

El desarrollo de las tecnologías médicas ha favorecido un alargamiento de la existencia de las personas que no se ha visto, necesariamente, acompañado de una calidad de vida. Hemos conseguido añadir más tiempo a la vida, pero no más vida al tiempo. El resultado es que hoy estamos abocados a una última etapa vital desprovista de nuestro control pleno y,

consiguientemente, de la dignidad a la que tenemos derecho. Porque solo con libertad es posible la dignidad, y no hay libertad plena en la vida mientras su final permanezca secuestrado.

La mayoría de las personas seguramente estaríamos de acuerdo en que morir en paz, con serenidad, pudiendo despedirnos de nuestros seres queridos, en casa, sin dolor y, si puede ser, en un suave sueño sería el ideal de una buena muerte. Evitar cuanto sea posible un final de sufrimiento insoportable es, hoy en día, y con los avances de la ciencia médica, un mínimo exigible desde cualquier planteamiento ético.

Con todo, una muerte digna es mucho más que una muerte sin sufrimiento. Para muchas personas, no es el dolor o la incapacidad lo que hace indigna una muerte, sino la negación del propio control del proceso de morir; porque no hay

dignidad en la muerte –ni en la vida– sin la libertad de decidir.

Siempre ha existido un empeño, por parte de los diferentes poderes, en mantener la muerte fuera de la esfera de la autodeterminación. No se respeta la dignidad individual si, en el caso de la muerte, se mantienen las decisiones fundamentales –el cuándo, el cómo y el dónde se produce aquella– en manos de otros, sean estos médicos, políticos, jueces o religiosos.



En primer plano, Luis Montés.

El significado de eutanasia

Hay quienes ven en la eutanasia un atentado contra su idea de la dignidad humana, como es el caso de la jerarquía de Iglesia católica, acostumbrada a imponer su moral al conjunto de la sociedad. También hay quienes se empeñan en presentarla como sinónimo de homicidio, de liquidación de las personas dependientes, de eugenesia, de genocidio nazi...

Ante ello, es fundamental dejar sentado de antemano el significado del término eutanasia. Un término que procede del griego: *eu* (buena) y *thanatos* (muerte). En su origen designaba una clase de muerte tranquila y sin sufrimiento, una muerte deseable, ideal, que el destino proporcionaba en pocas ocasiones. Nada que ver, por supuesto, con las cámaras de gas. Existe un acuerdo generalizado en que el sentido que se le debe dar al

término eutanasia es el de una muerte indolora y rápida que se administra a una persona en situación de sufrimiento por su solicitud libre y reiterada.

A simple vista se aprecia que la eutanasia tiene que ver con el suicidio, pero se trata de conductas diferentes. Ambas son formas de muerte voluntaria, es decir, una muerte que se produce por deseo de la propia persona que muere. La diferencia técnica reside en quién da la muerte: en la eutanasia es otra persona diferente de la que muere; en el suicidio, pone fin a su vida la propia persona que desea morir. Si, en el caso del suicidio, una persona recibe ayuda, se llama suicidio asistido. Se denominan conductas eutanásicas tanto a la eutanasia como al suicidio asistido, conductas que comparten la misma fundamentación ética.

En este sentido, cabe señalar que el rechazo de un tratamiento médico por parte de una persona o de sus representantes legales no constituye un acto de eutanasia, aunque pueda conducir a la muerte. La renuncia o la no aceptación del comienzo de un tratamiento es un derecho reconocido en nuestro país desde la Ley General de Sanidad, de 1986, que reguló por primera vez los derechos de los y las pacientes. Unos derechos que se explicitaron y se ampliaron posteriormente en la Ley Básica de Autonomía del Paciente del año 2002.

Cuando la enfermedad no tiene cura y lleva indefectiblemente a la muerte, resulta plenamente comprensible la ayuda profesional para obtener la muerte cuando la vida ya no es un bien para la persona enferma, que es, por cierto, la única que puede juzgar el valor de su propia vida. Llegado el caso, la buena práctica de la medicina debe permitir la muerte sin empecinarse en prolongar una vida de sufrimiento sin objetivo, lo que se llama el encarnizamiento terapéutico.

La eutanasia y el Código Penal

El tratamiento legal de la eutanasia y del suicidio en nuestro país difiere según las personas que intervienen en ambas conductas: mientras que desde el Código Penal de 1848 el suicidio no es un delito y el o la suicida es impune –es decir, que nadie podría ser perseguido tras un intento de suicidio fallido–, la eutanasia y las diferentes formas de colaboración al suicidio son conductas ilícitas tipificadas en el artículo 143 del vigente Código Penal de 1995, que modificó sustancialmente lo previsto en el anterior sobre el suicidio y la colaboración al suicidio.



Ángel Hernández y María José Carrasco.

Según el apartado 4 del artículo 143 del Código Penal, las conductas altruistas movidas por la compasión ante el sufrimiento ajeno y llevadas a cabo a petición de la víctima, están castigadas con penas de 6 meses a un año de prisión en el caso de colaboración no ejecutiva, y de 18 meses a 3 años en el caso de ejecutar la muerte. Pero dado que las penas de prisión inferiores a dos años se conmutan por arrestos de fin de semana o multa, incluso por trabajos en favor de la comunidad, el resultado es que ni la colaboración al suicidio ni la eutanasia supondrían penas de cárcel para el autor o la autora, salvo en caso de reincidencia.

El debate de la eutanasia

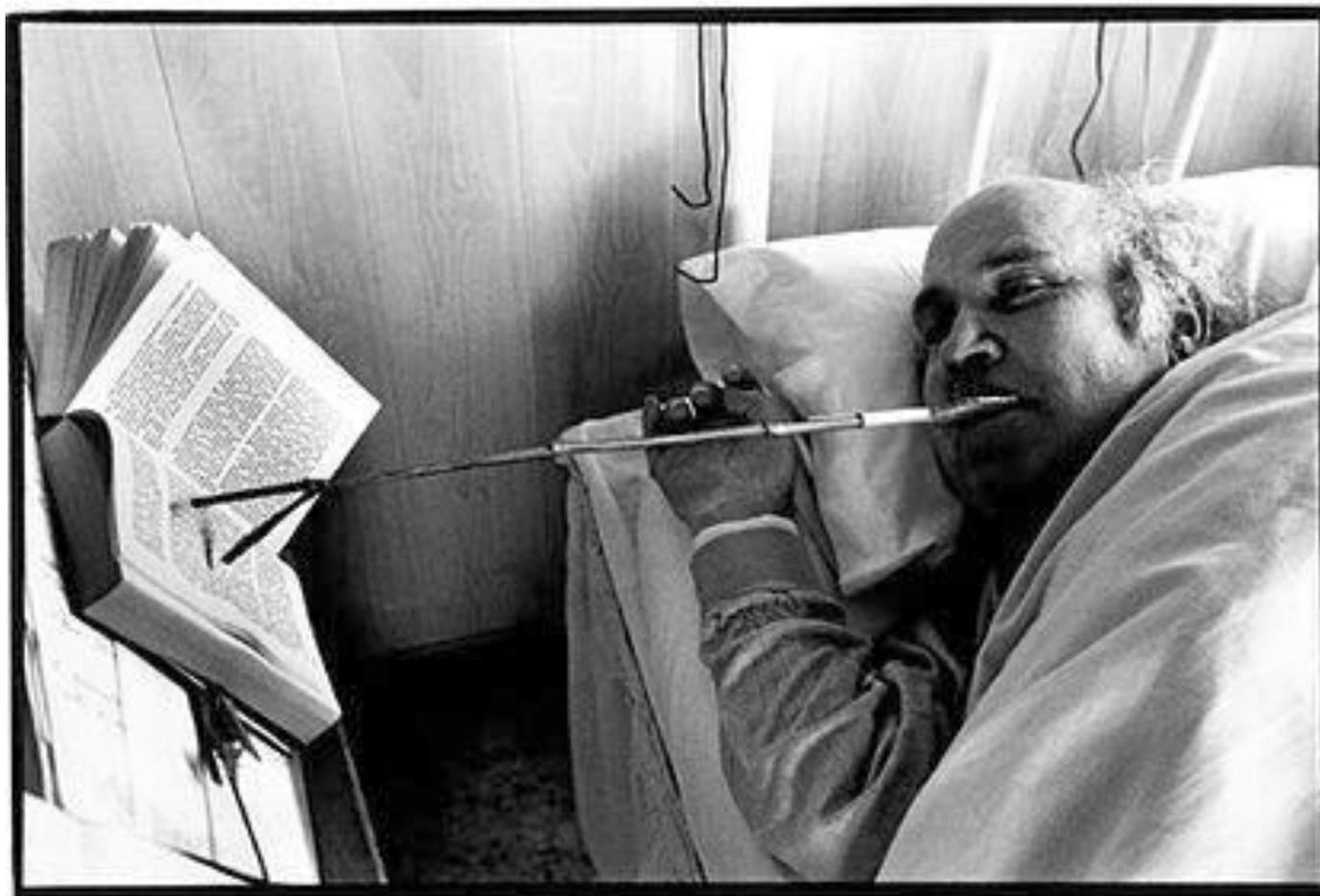
Aunque hay quien sostiene que la eutanasia no es una reivindicación de la sociedad y que esta no está preparada para abordar un debate al respecto, lo cierto es que en cuantas ocasiones se ha preguntado a los y las profesionales sanitarios y a la ciudadanía en general sobre la dignidad de la muerte, las respuestas contradicen esa opinión negacionista.

Diferentes encuestas hechas desde el año 2002 revelan que una amplia mayoría de la ciudadanía apoya que se despenalice la muerte asistida y se regule con garantías. Las más recientes, elaboradas por Metroscopia el año pasado y por Ipsos en 2018, elevan el apoyo al 87% y 85% de la población, respectivamente. Por su parte, una encuesta europea elaborada por Ipsos Mori para *The Economist* en 2015 cifró este apoyo en un 78%.

En noviembre de 2018, el Colegio de Médicos de Bizkaia publicó una encuesta entre sus colegiados –la única de este estilo en España–, que eleva el apoyo a la eutanasia entre estos profesionales al 86%. Además, dos de cada tres aseguraron que no se acogerían a la cláusula de objeción de conciencia.

Y, en abril de 2019, el Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja presentó los resultados de una encuesta sobre la eutanasia entre sus colegiados. En este caso el apoyo a despenalizar la muerte asistida también era abrumador: el 81% de las personas consultadas se mostró a favor de legalizar la eutanasia.

En conclusión, los estudios llevados a cabo en nuestro país respecto a la libre disposición de la propia vida en caso de enfermedad o sufrimiento evidencian un acuerdo social mayoritario que, además, aumenta a medida que pasa el tiempo, superando el grado de consenso de otras leyes aprobadas inicialmente con menor aceptación social.



Ramón Sampedro.

El testamento vital

Lo que caracteriza el marco de relaciones sanitarias en España es la emancipación de los y las pacientes y el reconocimiento de su capacidad para decidir en exclusiva sobre aspectos de su vida y salud. Este derecho de autonomía personal es el principal derecho sanitario, pues reconoce la capacidad de tomar decisiones libres sobre todos los aspectos relacionados con la propia salud.

Por otra parte, la decisión de los y las pacientes solo puede ser verdaderamente libre si está basada en un conocimiento veraz de la situación, en una adecuada información por parte del profesional. El derecho a la información sanitaria es fundamental, previo al ejercicio de la autonomía, y está recogido en el capítulo segundo de la Ley de Autonomía del Paciente.

Pero a pesar de ello, la información a los y las pacientes, una labor esencial en el

ejercicio de la medicina, lamentablemente es aún una de las mayores asignaturas pendientes de la práctica médica, especialmente en la fase final de la vida. En esta fase, la actitud más común del cuerpo sanitario es la que se conoce como «conspiración del silencio», es decir, la ocultación de la verdad, a veces con la complicidad de la misma familia, que priva a la persona enferma a decidir libremente.

Es importante recalcar que el derecho a rechazar una medida sanitaria, sea para no aceptarla, sea para retirarla una vez iniciada, no está limitado por la gravedad de las consecuencias, ni por el tipo de medidas, aunque ello suponga una muerte segura. Las leyes no hacen salvedades, no distinguen entre medidas ordinarias o extraordinarias, proporcionadas o no, tratamientos o cuidados, sino que establecen de forma taxativa que se debe respetar la voluntad de los y las pacientes.

En este sentido, existe otro modo previsto en las leyes para asegurar que los y las pacientes puedan decidir sobre su persona incluso en situación de incapacidad: el llamado testamento vital o Documento de Instrucciones Previas. Mediante este documento, una persona mayor de edad, capaz y libre, manifiesta anticipadamente su voluntad, con objeto de que esta se cumpla en el momento en que llegue a situaciones en cuyas circunstancias no sea capaz de expresarla personalmente, sobre los cuidados y tratamiento de su salud o, una vez llegado el fallecimiento, sobre el destino de su cuerpo o de sus órganos.

Por mandato de esta ley, cada comunidad autónoma reguló el procedimiento para otorgar el testamento vital, con diferencias en la denominación, la forma de hacerlo y de registrarlo. En concreto, en la Comunidad de Madrid se puede tramitar la solicitud de este documento en todos los hospitales públicos y en muchos centros de salud.

El testamento vital es el mejor instrumento para, en caso de que no exista ninguna posibilidad de que la enfermedad remita, protegernos frente a posibles excesos «conservacionistas» del médico que nos asista. Porque el derecho de cualquier persona a rechazar un tratamiento que prolonga una situación sin salida, puede chocar con un médico que considere que lo que piden los familiares no es lo mejor para el paciente, y que decida adoptar el papel de «defensor» de la vida de «su» paciente. Y si no hay constancia documental, puede privar al paciente de un derecho a ser representado y a los familiares o allegados el de no traicionar a su ser querido.

Por añadidura, la generalización del testamento vital evita a las familias tener que tomar decisiones a veces difíciles desde el afecto; y es, en todo caso, un

primer paso para la asunción del protagonismo de una persona sobre el final de la vida.

La lucha por la muerte digna

La idea de una muerte digna como discurso reivindicativo, de la disponibilidad de la propia vida, apareció pública y organizadamente en España en los años 80 con la creación de la asociación Derecho a Morir Dignamente (DMD), cuyas finalidades eran, por un lado, promover el derecho de toda persona a disponer con libertad de su cuerpo y de su vida, y a elegir libre y legalmente el momento y los medios para finalizarla; y por otro, defender, de modo especial, el derecho de los enfermos y enfermas terminales a, llegado el momento, morir pacíficamente y sin sufrimientos, si fuera este su deseo expreso.



En 1986, el Gobierno de Felipe González aprobó la Ley General de Sanidad que, como se ha indicado, establece la primera carta de derechos de los pacientes, entre ellos el de negarse a un tratamiento. En esos años aparecieron en España las primeras unidades de cuidados paliativos. Pocos años después DMD aparece como referente social en el debate, especialmente en círculos académicos e intelectuales, hasta 1998, cuando la muerte de Ramón Sampedro impacta

a la sociedad española provocando un interés desconocido hasta entonces.

Ramón Sampredo, marinero gallego, se quedó tetrapléjico en 1968, con 25 años de edad, tras fracturarse el cuello al lanzarse al mar desde unas rocas. Tras permanecer 25 años en cama solicitó autorización en un juzgado de Barcelona para que le fueran suministrados los fármacos necesarios para aliviar sus sufrimientos físicos y psíquicos asumiendo los riesgos con base en su derecho a no ingerir alimentos, autorización que le fue denegada por motivos formales. El mismo resultado tuvo su recurso al Tribunal Constitucional y al Tribunal Europeo de Derechos Humanos. También la Audiencia de A Coruña estableció que no tenía derecho a solicitar tal ayuda, por ser un delito tipificado en el Código Penal. Así las cosas, en enero de 1998 Ramón Sampredo puso fin a su vida ingiriendo cianuro potásico. Su cuidadora, Ramona Maneiro, fue detenida y acusada de cooperación necesaria al suicidio, pero fue puesta en libertad por falta de pruebas. Años más tarde, cuando el delito había prescrito, reconoció haber ayudado a Sampredo. Influyeron en que no se le persiguiera el ambiente social mayoritariamente a favor de Ramón Sampredo y la campaña de autoinculpación que se desarrolló.

Otro hecho con gran repercusión se produjo en marzo de 2005, cuando el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Manuel Lamela, difundió en los medios de comunicación que en el servicio de urgencias del Hospital Severo Ochoa de Leganés se había sedado irregularmente a 400 pacientes con resultado de muerte (homicidio masivo). Tras un proceso de acusación mediático y la elaboración de hasta seis informes técnicos contradictorios entre sí, más de dos años después, el Juzgado de Instrucción número 7 de Leganés dictó una senten-

cia absolutoria que, no obstante, hablaba de mala praxis. En enero de 2008, la Audiencia Provincial de Madrid obligó a suprimir toda mención a la supuesta mala praxis. Ni el consejero Lamela y la presidenta Esperanza Aguirre se disculparon nunca.

El consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Manuel Lamela, difundió en los medios de comunicación que en el servicio de urgencias del Hospital Severo Ochoa de Leganés se había sedado irregularmente a 400 pacientes con resultado de muerte.

El resultado de este escándalo mediático fue un fuerte ataque contra la sanidad pública que dinamitó la confianza médico-paciente y desvió la atención de la privatización del sistema madrileño de salud. A la vez, se frenó el debate sobre la eutanasia retrotrayéndolo al ya muy superado sobre la legitimidad de la sedación terminal.

Además de los tremendos perjuicios personales al doctor Luis Montes, anestesista y coordinador del Servicio de Urgencias (fallecido hace casi dos años), y al equipo del hospital, que fueron centro de las críticas, el daño social fue enorme. Se colocó al doctor Montes en el centro de una campaña de acoso que sirvió de presión y amenaza para otros centros y otros médicos, y las sedaciones en la agonía se redujeron drásticamente en todos los hospitales del Estado.

En abril del año pasado cobró fuerza el debate sobre la eutanasia cuando saltó a los medios de comunicación el caso de María José Carrasco, de 69 años, que padecía

esclerosis múltiple desde 1989, una enfermedad degenerativa que en los últimos diez años la hizo dependiente para todas las actividades de su vida diaria. A causa de los sufrimientos que le producía la enfermedad, María José, en plenitud de sus facultades mentales, había expresado de forma reiterada y firme su voluntad de morir. Incapaz de mover las manos, solicitó la ayuda de su marido, Ángel Hernández, para ver cumplido ese deseo de poner fin a su vida. El acto de Ángel Hernández de ayudarla solo puede interpretarse como un acto de amor que no debería recibir ningún reproche penal. Por el contrario, en la actualidad, Ángel Hernández se enfrenta a una condena de hasta 10 años de cárcel si se le aplicase con rigor el mencionado artículo 143 del Código Penal.



Avanzar en la muerte digna

La aspiración a morir con dignidad ha de ser regulada legalmente para que todas las personas tengamos la seguridad de que única y exclusivamente nosotras podamos disponer de nuestra vida, con ayuda profesional en las circunstancias que se establezcan previamente. Frente a la voluntad de morir de una persona, la respuesta no puede ser otra que el respeto, el apoyo y el acompañamiento.

El derecho a morir con dignidad debe ser una conquista más de libertades para la población, con algunas características que lo diferencian de otros derechos civiles. Nadie sabemos si finalmente nos veremos en la necesidad de tomar la decisión de morir, pero la mayoría de las personas, en tal circunstancia, deseamos una muerte rápida e indolora mediante una inyección letal o un medicamento adecuado. Esta realidad exige una respuesta distinta a la de mirar para otro lado, como es la reforma del Código Penal en el sentido de despenalizar la eutanasia y el suicidio asistido.

El pasado 11 de febrero, por fin, el Parlamento aprobó la admisión a trámite del proyecto de Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia. Un intento previo quedó paralizado en la Mesa del Congreso por el filibusterismo de Ciudadanos y PP para evitar una votación para la que había mayoría absoluta. De aprobarse esta ley de eutanasia, nuestro país se acercaría en derechos a sus vecinos de Holanda, Bélgica y Luxemburgo, pioneros a escala mundial en adoptar una ley de eutanasia.

Ahora cabe esperar que la ley pueda tramitarse con normalidad. Y también que su texto mejore en algunos aspectos durante el proceso de debate. ■

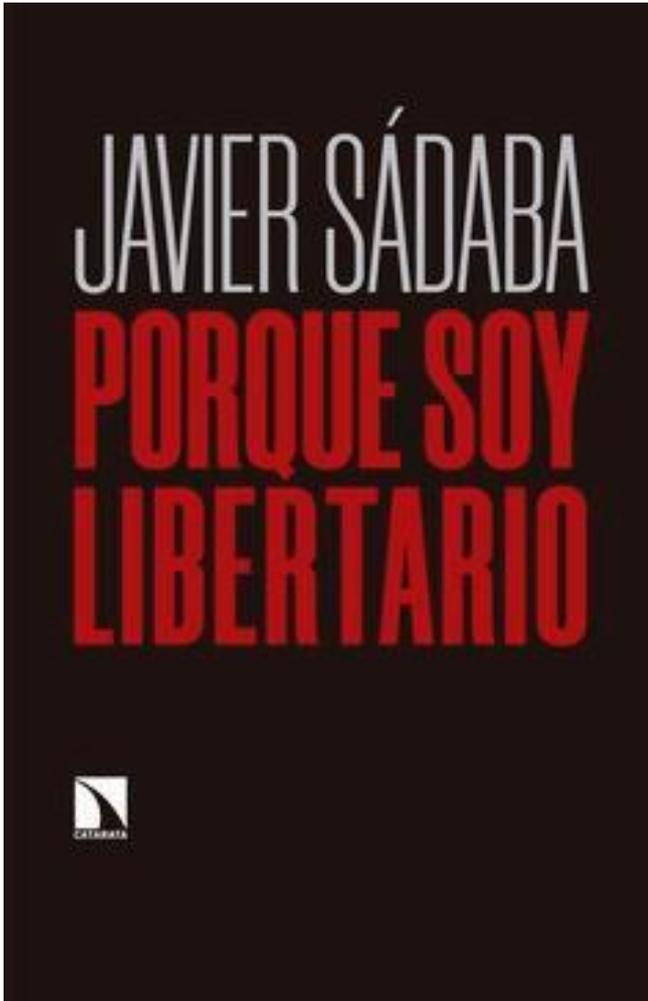
Fuente: *Qué hacemos para conseguir que la lucha por una vida digna incluya la exigencia de una muerte digna*, de Luis Montes, Fernando Marín, Fernando Pedrós y Fernando Soler (Ediciones Akal).

Libros

Porque soy libertario

Autor: Javier Sádaba

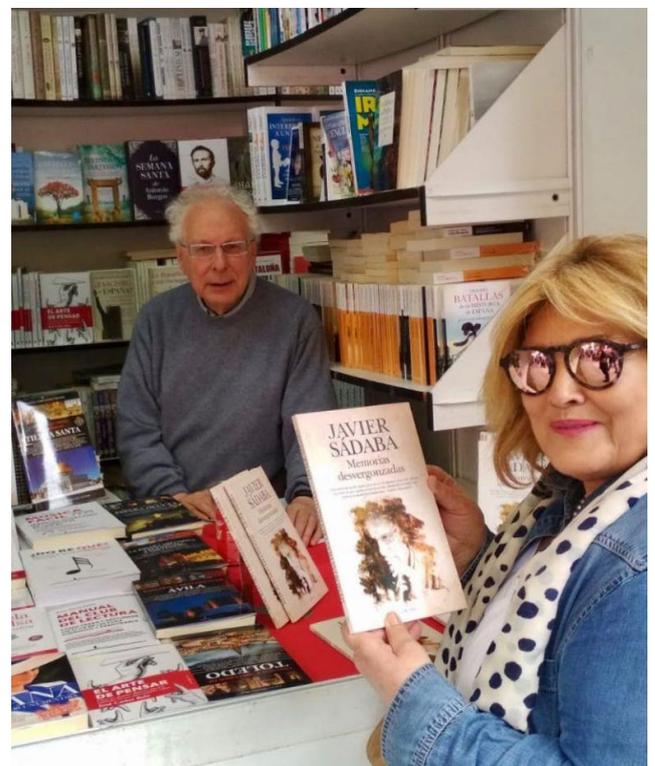
Los Libros de la Catarata. Madrid, 2019. 98 páginas.



El filósofo Javier Sádaba nos ofrece en este breve volumen una serie de reflexiones personales, claras, agudas, atravesadas de humor e incorrección sobre los códigos intelectuales, éticos y políticos del pensamiento libertario y anarquista, para esbozar entre líneas su propuesta de socialismo libertario. Todo ello sin de-

jar de arrojar una mirada crítica a conceptos y realidades tan escurridizas y problemáticas, a fin de exponer sus dudas y tensiones, como las que conciernen a la libertad, la autodeterminación y el poder; a las formas de dominación, soberanía, obediencia y sumisión; a Dios, el Estado o la nación; al papel del humor, el amor y la amistad; o a los dilemas y escollos en el terreno de la bioética y la inteligencia artificial.

El autor de esta obra ha sido catedrático de Ética en la Universidad Autónoma de Madrid. Ha escrito cerca de cuarenta libros y numerosos artículos tanto académicos como de divulgación. Sus principales campos y temas de interés son el pensamiento de Wittgenstein, la filosofía moral, la filosofía de la religión, la vida cotidiana y la bioética. ■



El filósofo y escritor Javier Sádaba.

La pequeña historia

Memorias de un anarquista barcelonés de 1936 a 1975

Autor: Agustín Guillamón Nebot

Balance. Barcelona, 2019. 514 páginas.



Agustín Guillamón Nebot escribió sus memorias a finales de los setenta. Y,

La gente anónima, en algunas ocasiones, muy pocas, toma la palabra, y con ese acto condena al infierno de evaluación y juicio a los poderosos que vivían y viven sobre la explotación, los sufrimientos y la miseria de la inmensa mayoría.

cuarenta años después, sus hijos han considerado que son lo bastante valiosas como para ser publicadas. Están escritas en primera persona, característica fundamental de la picaresca. Las aventuras de un pícaro proletario por sobrevivir al terror y el hambre de la dictadura.

Estos recuerdos aportan destacadas novedades, desconocidas por la historiografía, como son los comités de defensa de barriada de los años treinta; la participación de los exiliados españoles en los Regimientos de Marcha de los Voluntarios Extranjeros; la huelga general de 1951; los orígenes y naturaleza de los comisionados obreros, ya en los años cincuenta; el asalto obrero al sindicato vertical en los sesenta y otros muchos temas.

La gente anónima, en algunas ocasiones, muy pocas, toma la palabra, y con ese acto condena al infierno de evaluación y juicio a los poderosos que vivían y viven sobre la explotación, los sufrimientos y la miseria de la inmensa mayoría.

Esta pequeña historia puede leerse como un relato de aventuras; algunas personas advertirán en ella una durísima crítica del franquismo. Pero, sobre todo, transmite una ética y una perspectiva propias e inconfundibles, fundamentadas en el orgullo de clase y la solidaridad.

Dos poemas de Fernando Barbero

Extendiendo la Idea

Los ríos y el bosque los veían pasar
de pueblo en pueblo alimentando la rebeldía
Viajaban a pie o en carretas amigas
Entraban en el bar de la plaza y pedían una jarra

Buscaban los corazones indignados y revolucionarios
y les hablaban de la Idea, de que eran muchos,
de la red solidaria, del mundo que llevamos dentro,
de la lucha que se avecinaba y de la justicia social

Les mostraba filósofos, libros, cultura, otra historia
Exponían las luchas de otros que eran como ellos
Y la anarquía germinaba en tierra fértil
extendiéndose por la Andalucía jornalera

Cuando partían, en el pueblo quedaba un grupo
reducido en número y poderoso en intención:
eran maestros, albañiles o labradores
y dejaban sus casas para conseguir todo



A veces, vencemos

Nos lo dicen quienes interpretan la historia:
«jamás vencisteis y nunca ganaréis»
Nos llegan las voces y los ecos
de las batallas, de los combates

Y en los libros mencionan los nombres
de los vencedores: generales, reyes y políticos
Nunca hablan de quienes lucharon
y murieron: soldados y trabajadores

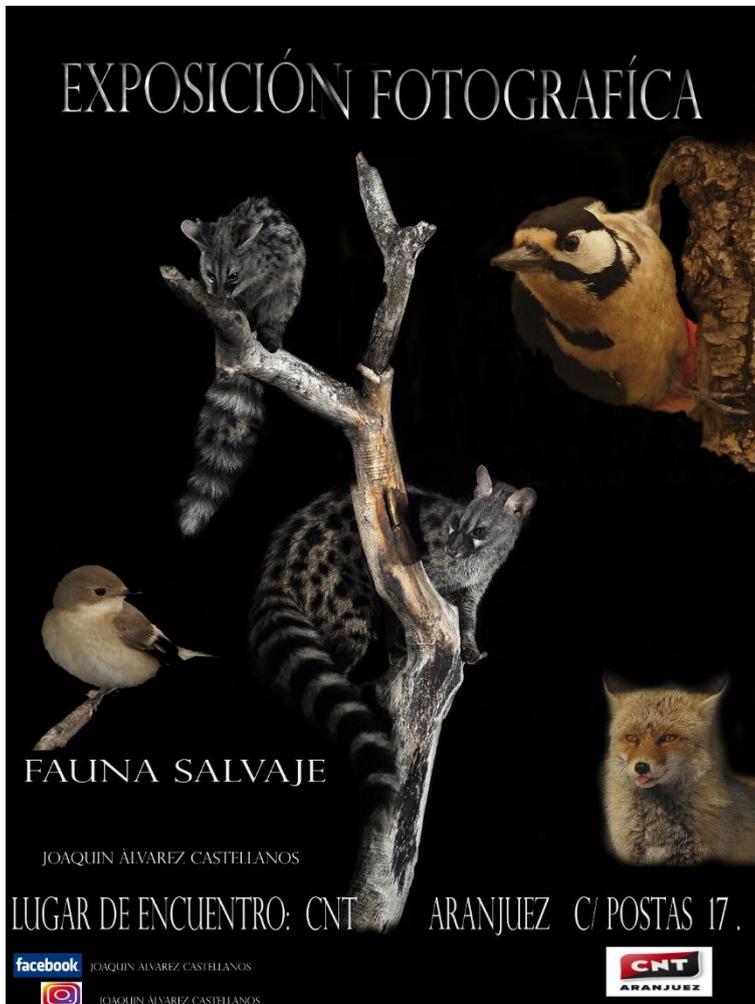
Jamás hablan de quienes empuñaron las armas
e hicieron justicia con los tiranos
Nunca hablan de Angiolillo, Mateu o Durruti
Los nombres que se silencian atruenan
con sus inmortales sílabas

Quico Sabaté, Facerías, Pasos Largos, Ascaso...
pusieron sus pies en el suelo y
asestaron golpe tras golpe al poder

Laureano Cerrada, Mateo Morral, Pardiñas, Ponzán...

Vuestro recuerdo ha llegado hasta mí
una noche frente a una montaña
y yo lo transmito para que prosiga
sin detenerse, sin descanso





Exposición fotográfica sobre la fauna salvaje a partir del día 6 de marzo, de lunes a viernes, y de 20 a 21 horas, en el local de CNT Aranjuez

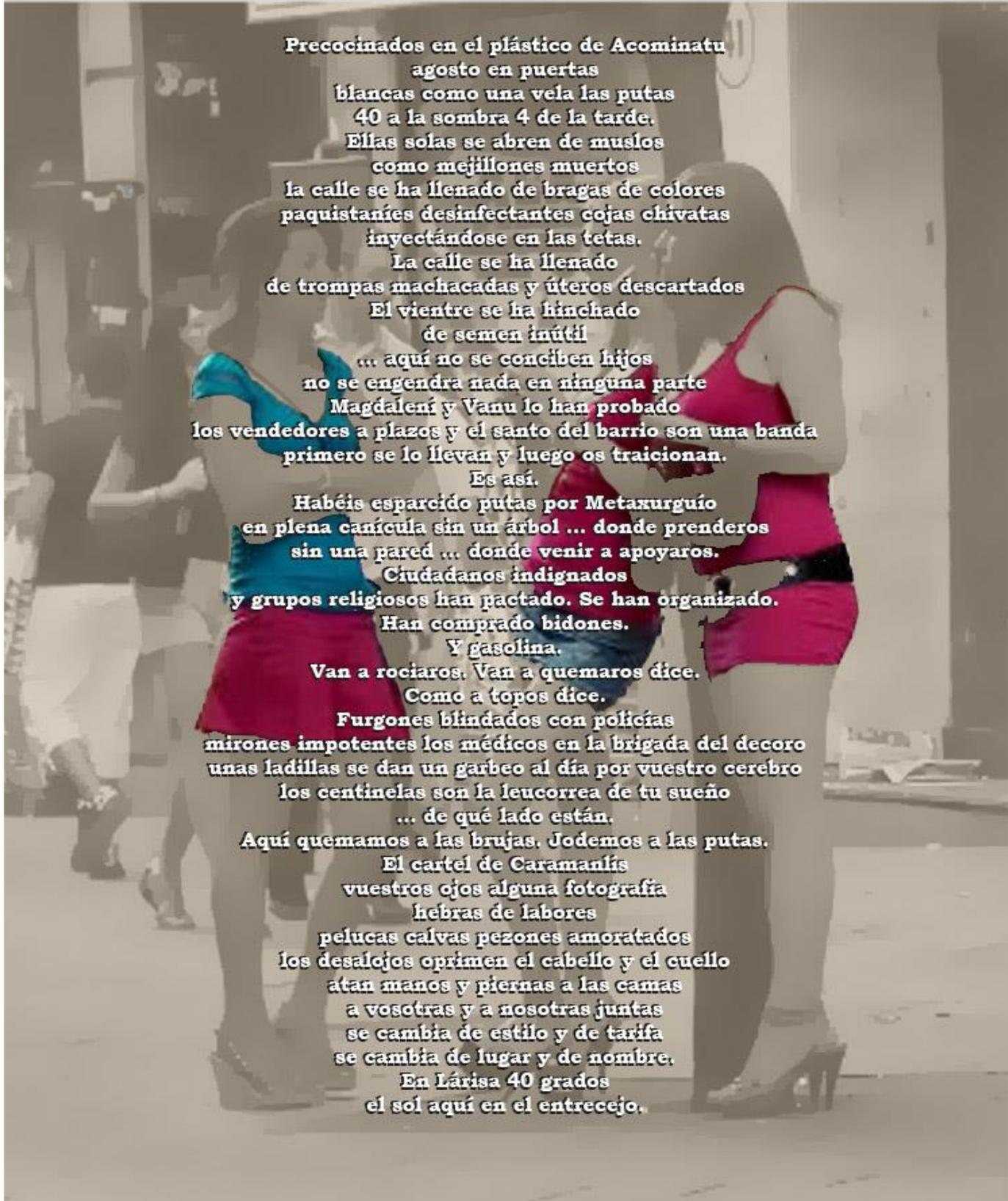


Todos los sábados por la mañana en la plaza del Ayuntamiento podéis visitar el puesto de libros de la CNT Aranjuez

En la calle Acominatu

Caterina Gogu

Traducción del griego y comentario de Yanis Merinakis



Precocinados en el plástico de Acominatu
agosto en puertas
blancas como una vela las putas
40 a la sombra 4 de la tarde.
Ellas solas se abren de muslos
como mejillones muertos
la calle se ha llenado de bragas de colores
paquistaníes desinfectantes cojas chivatas
inyectándose en las tetas.
La calle se ha llenado
de trompas machacadas y úteros descartados
El vientre se ha hinchado
de semen inútil
... aquí no se conciben hijos
no se engendra nada en ninguna parte
Magdaleni y Vanu lo han probado
los vendedores a plazos y el santo del barrio son una banda
primero se lo llevan y luego os traicionan.
Es así.
Habéis esparcido putas por Metaxurguío
en plena canícula sin un árbol ... donde prenderos
sin una pared ... donde venir a apoyaros.
Ciudadanos indignados
y grupos religiosos han pactado. Se han organizado.
Han comprado bidones.
Y gasolina.
Van a rociaros. Van a quemaros dice.
Como a topos dice.
Furgones blindados con policías
mirones impotentes los médicos en la brigada del decoro
unas ladillas se dan un garbeo al día por vuestro cerebro
los centinelas son la leucorrea de tu sueño
... de qué lado están.
Aquí quemamos a las brujas. Jodemos a las putas.
El cartel de Caramanlís
vuestros ojos alguna fotografía
hebras de labores
pelucas calvas pezones amoratados
los desalojos oprimen el cabello y el cuello
atan manos y piernas a las camas
a vosotras y a nosotras juntas
se cambia de estilo y de tarifa
se cambia de lugar y de nombre.
En Lárisa 40 grados
el sol aquí en el entrecejo.

El poema pertenece a la tercera colección que publicó la autora en 1982: *El abrigo de madera*. Lo componen dos partes bien diferenciadas por su perspectiva. La primera, que describe el lugar en el que se desarrolla la escena, se extiende hasta *Es así* (verso 19). A partir de ese verso hasta el final se desarrolla la acción que la poeta viene a denunciar (para lo que se vale de la segunda persona), en la que, además de las protagonistas, también intervienen las vecinas indignadas (en primera persona impersonal).

En los versos iniciales se recurre a la tercera persona buscando una ambientación presuntamente objetiva. Se nos ubica espacial y temporalmente. Estamos en la zona de la plaza de Metaxurguío, en la calle Acominatu, y manda Costas Caramanlís, político conservador que, cuando Gogu escribió este poema, acababa de dejar de ser primer ministro para asumir la presidencia del país. Es decir, estamos en la primera mitad de los ochenta del siglo XX, a finales de julio, son las cuatro de la tarde y hace un calor canicular. Inmediatamente, sin transición, como si de una película se tratase, la cámara cinematográfica barre el espacio enfocando su lente subjetivamente, con regusto impresionista: bragas de todos los colores, paquistaníes, cojas, chivatas, maricas, suciedad.

En ese escenario se nos presenta a las protagonistas, las putas, que aparecen como parte del decorado, deshumanizadas. Soportan los rigores del clima en la intemperie rigurosa del verano (40 grados sin sombra, sin descanso) y ejecutan su oficio sin amor (se aparean, como mejillones), sin feminidad (son trompas y úteros inservibles, vientres hinchados de semen, incapaces, pues, para la maternidad), sin franqueza, fingiendo (con pelucas que disimulen). Son mujeres permanentemente enfermas, tullidas (leucorrea), maltratadas (pezones amoratados), traicionadas por vendedores y salvadores, perseguidas por ciudadanos y policías. En suma, viven excluidas entre plásticos grasientos, suciedad, antisépticos y jeringuillas.

Un sol cegador estrangula el blanco de la leucorrea y de los cuerpos sobre los que destaca el morado de los hematomas e impone un tono general sepia. No hay coloración. Incluso se afirma expresa y tajantemente la ausencia de verde (de vida). Solo la lencería pone una fugaz nota de color.

Por si las circunstancias ambientales no les fuesen suficientemente hostiles, se hallan indefensas, públicamente expuestas al escrutinio y al control de los ciudadanos indignados y de sus propios clientes, y a la violencia de los desalojos, de la policía y de los médicos de la brigada social. Comparten el estigma de las brujas.

Y sin embargo son mujeres cotidianas, como las demás, que se traen la comida preparada en casa, compran a plazos y hacen sus labores. Solo encuentran el apoyo y la solidaridad de las mujeres. No obstante, Gogu presenta en estos versos, valiéndose de la prostitución, la situación de la mujer real en la sociedad patriarcal (el *aquí*, donde se quema a las brujas y se jode a las putas) desde una perspectiva androcéntrica de la sexualidad femenina.

El lenguaje, como acostumbra la autora, es coloquial y usa con frecuencia términos de argot. ■

Órgano de expresión de la CNT y de la FAL de Aranjuez

Número 18/Marzo de 2020



Sede del SOV de CNT en Aranjuez

Sindicato de Oficios Varios de la CNT de Aranjuez

C/ Postas 17, 1º A, 28300 Aranjuez (Madrid)

Permanencias de lunes a viernes a las 20 h

Asesoría sindical: jueves a las 20 h

Asesoría laboral: viernes a las 20 h



Página Web
www.cnt-aranjuez.org



Facebook
[/cntaranjuez](https://www.facebook.com/cntaranjuez)



Teléfono y Whatsapp
640 029 301



Twitter
[@CNTAranjuez](https://twitter.com/CNTAranjuez)



E-mail
aranjuez@cnt.es



Canal Youtube
[/ARANJUEZCNT](https://www.youtube.com/ARANJUEZCNT)